

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito al Diputado Secretario **Eliphaleth Gómez Lozano**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE JUSTICIA.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, el de la voz, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, justifica.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **7** integrantes de esta Comisión por lo tanto existe el quórum requerido, para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a la presente reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas, con veintiún minutos**, de este día **15 de febrero del año 2022**.

Presidente: Pasamos al punto número 3. Solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Diputado, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Oficio número FGJ/150/2021 signado por el Fiscal General de Justicia del Estado, a efecto de solicitar a este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se sirva emitir la declaratoria de extinción de la Procuraduría General de Justicia del Estado. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿A favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de las y los presentes.

Presidente: A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación del Oficio número FGJ/150/2021 signado por el Fiscal General de Justicia del Estado, a efecto de solicitar a este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se sirva emitir la declaratoria de extinción de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Presidente: En ese sentido, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, atendiendo a la instrucción de la Presidente, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

El Diputado Félix Fernando García Aguiar, tiene el uso de la voz.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Gracias compañeras y compañeros Diputados. Como es de nuestro conocimiento, el asunto en comento relativo a la solicitud de extinción de la Procuraduría, ha sido analizado en fechas posteriores y debatido en lo particular, del cual tengo a bien exponer lo siguiente: Resulta importante señalar que la solicitud puesta a consideración, deviene de dos antecedentes medulares: Por una parte, las reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de seguridad, específicamente en lo relativo a la integración del Ministerio Público, mediante la consolidación de la Fiscalía General de Justicia de nuestro Estado. Por otro lado, la expedición de la ley interna de dicho organismo autónomo, donde, mediante sus artículos transitorios, refieren lo relativo al “Plan de Transición”, es decir, los procedimientos de transferencia de los recursos materiales, financieros y administrativos, entre la Procuraduría y la Fiscalía General de Justicia del Estado, mismo que deberá contemplar la declaratoria de extinción de la citada Procuraduría, por parte de este Congreso local. En ese orden de ideas, nuevamente pongo a su consideración que presentemos ante el Pleno Legislativo un proyecto de dictamen, en el cual se sustente la procedencia sobre emitir la declaratoria de extinción correspondiente, concluyendo así con el proceso de transición institucional de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, dando cumplimiento a las disposiciones constitucionales, así como la ley interna de dicho organismo, por lo que

tengo a bien proponer a ustedes, integrantes de esta Dictaminadora, declaremos procedente el sentido del asunto que nos ocupa, es cuánto.

Secretario: Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Gracias, acto seguido me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el de la voz, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo alzando su mano.

Presidente: Muy bien, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes, en ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el Proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Pasamos al quinto punto, Asuntos Generales, deseo preguntar si alguien desea hacer uso de la voz para que lleve a cabo el registro correspondiente.

Secretario: Atendiendo a las instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

No, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muy bien, gracias Diputado Secretario.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco a cada una y cada uno de ustedes su presencia y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en la presente reunión, siendo las **dieciséis horas con veintiséis minutos**, del presente día **15 de febrero** del año en curso. Gracias, buenas tardes.